



Control de emisiones y aguas residuales

Más valor.
Más confianza.

Contribuimos a la calidad del aire, del agua y de la imagen de tu empresa

Tus retos

El tratamiento de aguas residuales, ya sea en entornos industriales, residenciales o comerciales, está regulado por el Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera (C.A.P.C.A) según el Real Decreto 100/2011. Además, las actividades industriales enumeradas en el Anexo I del Real Decreto Legislativo 1/2016, que aprueba la Ley de Prevención y Control Integrado de la Contaminación, también deben cumplir con regulaciones similares. Por lo tanto, estas actividades deben someterse al control de emisiones atmosféricas según las especificaciones de sus correspondientes Autorizaciones de Emisiones o Ambientales Integradas, según corresponda.

El tratamiento de aguas residuales, en sus diferentes etapas y procesos, puede generar emisiones difusas de varios contaminantes (SH₂, NH₃, Aminas, Mercaptanos, etc.) que deben monitorearse para cumplir con los estándares de calidad del aire correspondientes. Además, los olores causados por la combinación de estos contaminantes requieren un seguimiento constante para tomar medidas preventivas necesarias en la instalación.

¿Qué es el Control de Contaminantes atmosféricos?

TÜV SÜD ofrece servicios de Inspección y Control Medioambiental en todas las Comunidades Autónomas. Nuestra labor incluye el control de emisiones atmosféricas para garantizar la calidad del aire y el cumplimiento legal de

sus instalaciones. Contamos con inspectores especializados con amplia experiencia en la toma de muestras de contaminantes atmosféricos para asegurar que se cumplan los límites de emisión asignados a cada instalación.

¿Por qué es importante el Control de Contaminantes Atmosféricos para tu empresa?

Cumplir con las regulaciones mencionadas te protege de sanciones y es un requisito obligatorio según la Autorización Ambiental correspondiente. Cada vez hay más supervisión de los órganos competentes para garantizar que las instalaciones cumplan con las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) y se ajusten a los requisitos legales.

¿Cómo podemos ayudarle?

Nuestros ensayos analíticos evidenciarán el cumplimiento ambiental de tus instalaciones y lo presentaremos a la autoridad competente de acuerdo con tus obligaciones legales.



Ventajas

- Cumplimiento legal y exención de sanciones económicas.
- Control de instalaciones para cumplir con los valores de emisión de contaminantes y contribuir al bienestar de la atmósfera.
- Mejora de la imagen de tu empresa en relación con el medio ambiente.

¿Por qué elegir a TÜV SÜD?

Nuestros inspectores con más de 50 años de experiencia en Medio Ambiente garantizan un control de emisiones eficiente. Realizamos un trabajo rápido y confiable, entregando resultados de manera inmediata. Además, nuestra relación con la administración nos permite agilizar los trámites para cumplir con los plazos establecidos por la legislación vigente, garantizando su seguridad.

Más valor. Más confianza.

TÜV SÜD es un proveedor de soluciones de alta calidad, seguridad y sostenibilidad especializado en ensayos, inspección, auditoría, consultoría y formación. Con representación en más de 1,000 lugares en todo el mundo y acreditaciones en Europa, América, Asia, África y Oriente Medio, ofrecemos soluciones globales que aportan un valor tangible a las empresas, los consumidores y el medio ambiente.

Servicios relacionados

TÜV SÜD también ofrece los siguientes servicios:

- Calibración de sistemas automáticos de medida (S.A.M.) y ensayo anual de seguimiento.
- Caracterización de residuos según RD 646/2020
- Inspección de vertidos industriales.
- Laboratorio de Ensayo en acústica y ruido.